

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de agosto de 1988

Visto lo solicitado por el señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Menores letra "L" y atento las razones invocadas.

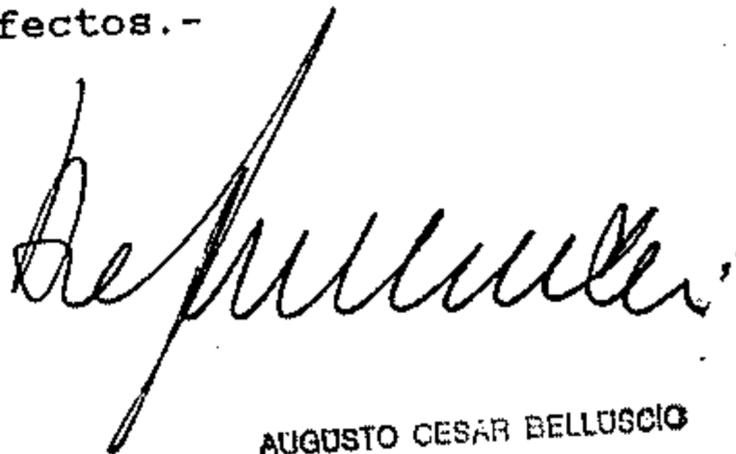
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a prórrogar la designación de un agente en calidad de suplente, con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de sexta -personal administrativo y técnico- a partir del 1º de agosto y hasta el 30 de noviembre de 1988, en reemplazo del señor Alejandro Guillermo Vázquez que se encuentra con licencia por art.23 R.L.J.N..

2º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente" (P.A.T) para el corriente ejercicio financiero; en caso de no existir fondos en la mencionada partida, se imputará a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

m.r



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO